Diario de la Marina

Año XXXV.—Número 10.825. Redacción y Administración, Madrid 31 de Octubre de 1903. Calle de las Veneras, 5 Dos ediciones diarias

Exquisito Cognac Garnier

INGENIEROS DE LA ARMADA

REFORMA QUE SE IMPONE

La interpelación que al Ministro de Marina hizo ayer en el Congreso, con gran conocimiento de causa, el Jefe de la Armada y Diputado á Cortes señor Vega Seoane, en la que tomó parte el Sr. Llorens, acerca de la responsabilidad que debe exigirse por la deficiencia de nuestras construcciones navales, ha hecho patente una vez más la necesidad de organizar de un modo diverso de cómo hoy se halla el Cuerpo de Ingenieros de la Armada y el servicio de construcciones.

De adecuar la organización de las corporaciones al objetivo que de ellas se ha de obtener, depende en primer término el éxito de este último, y á nadie puede ocultársele, pues además lo ha confirmado la experiencia de muchos años, que los Ingenieros en la Armada, teniendo una finalidad en absoluto técnico industrial, no pueden seguir organizados militarmente, sujetos á una escala cerrada de rigurosa antigüedad y con sueldos y emolumentos mezquinos, en relación con su cometido y con la cantidad que implica el valor de las obras que se les confían.

Los institutos militares organizados para el servicio de la guerra en una forma colectiva, tienen como fin *el honor y la gloria* que se alcanza con actos de abnegación, de sacrificio y heroismo, vendiendo cara la vida en los combates. Estimúlanse y se recompensan esos actos con la misma reputación que se adquiere al realizarlos y con el ennoblecimiento, traducido en honores, condecoraciones y ascensos; para tal objetivo, estos institutos tienen por fuerza que ser numerosos, y nunca sería posible pagar sus servicios pecuniariamente con cantidades proporcionadas á ellos, pues en algunos casos no las habría en el mundo suficientes.

Por tal razón, y como para ser soldado de mar y tierra tampoco se necesitan conocimientos científicos profundos, pero sí un corazón á toda prueba y la robustez indispensable para soportar las fatigas de una vida ruda y penosa, la organización militar ha de diferir absolutamente de la que requieren institutos destinados á misiones diversas de índole industrial y científica, en las que aquellas cualidades son por completo innecesarias, y en cambio imprescindibles otras, de carácter pacífico y puramente especulativo.

Encomendar la dirección de la construcción de un gran acorazado á la persona que sólo le corresponda por un turno dentro de su escala, de la misma manera que se da el mando militar de un buque ó de un batallón, es sencillamente insensato; como lo es el que tenga que ser reglamentariamente, á perpetuidad, sirva ó no sirva, Inspector de todos los servicios del ramo, el único Inspector general con que cuenta el Cuerpo de Ingenieros navales.

De aquí que esta Corporación no haya dado en la Marina los resultados que permitían esperar la capacidad técnica y práctica de muchos de los individuos que la componen, habiéndose visto precisados algunos de éstos á abandonar la estrechez de su Cuerpo, buscando más dilatado horizonte y apropiado campo donde desarrollar sus especiales aptitudes, en forma más armónica con su carácter profesional.

La organización militar del Cuerpo de Ingenieros en la Armada que los mantiene en contínua movilidad en los servicios, pues en aquella todo depende del *grado militar* y no de la capacidad técnica de cada uno de sus individuos, hace que sea muy difícil fijar responsabilidades y lo que es peor que puedan atribuirse á los que se hallan efectivamente exentos de ella.

Se impone por tanto, y ya lo hemos dicho muchas veces, una reforma radical en la organización del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, quitándole el carácter militar que hoy tiene y dándole una forma más adecuada á su objetivo, para que con mayores atribuciones pueda en todo caso hacerse las responsabilidades efectivas. Seguros estamos que cuantos dentro de ese Cuerpo se sientan verdaderamente Ingenieros estarán de acuerdo con cuanto decimos.

PROGRESOS NÁUTICOS

MEDIDA DE LA VELOCIDAD DE LOS BUQUES

El problema de la medida de las grandes velocidades de los buques actuales, no está todavía satisfactoriamente resuelto.

La antigua corredera no es utilizable más allá de catorce á quince millas. Las guíndolas de hélice ó de molinete, remolcadas por el buque ofrecen diversos inconvenientes, uno de los más graves el estar expuestos á pérdidas frecuentes.

Tocante á las guíndolas fundadas en el principio del tubo de Pitot, hasta ahora no se ha llegado á realizar una que sea por completo eficaz.

En casi todos los buques movidos exclusivamente por vapor, se aprecia hoy la velocidad por la rotación de la máquina, método que tiene el inconveniente de suponer conocido previamente el avance obtenido por cada vuelta de la hélice.

Pero ese avance varía mucho según diversas circunstancias, cuya influencia no es posible apreciar *á priori*. Sin embargo, es tan práctico y tan admitido ese procedimiento, que podría desde luego constituir la mejor solución del problema de las velocidades, si se llegase á vencer el único inconveniente que ofrece, suministrando á cada barco un instrumento que permita medir desde luego el avance por vuelta de hélice, cuantas veces parezca incierto su valor.

Este objetivo podría alcanzarse, en opinión de M. Guyon, con un aparato basado en el principio de cualquiera de las guíndolas arriba expresadas, supuesto que basta para obtenerlo, medir simultáneamente la velocidad del buque y la de la máquina y aun el número de vueltas de la hélice efectuadas y el espacio recorrido en un mismo tiempo.

El principio al que M. Guyon da la preferencia es el de la antigua guíndola, que en efecto es el que conduce á disposiciones más sencillas y que además tiene la ventaja de dar resultados absolutos, mientras que las guíndolas remolcadas exigen una confrontación previa que puede alterarse por la más leve deformación.—**X.**

POLÍTICA

LA LABOR ECONÓMICA

La discusión de los presupuestos se lleva á cabo con una rapidez tal, que entristece. Con gran acierto decía ayer en el Congreso el Sr. Rodrigañez que no puede discutirse debidamente el dictamen de la totalidad de las obligaciones generales del Estado, mientras no se presente el articulado de las mismas.

Pero, á qué pararse en pelillos; con manifestar que la premura del tiempo aconseja discutir, desde luego, la totatidad, como hizo presente el Marqués de Figueroa, se sale del paso y se acaba antes.

Desengáñase el Sr. Rodrigáñez, aquí lo importante, lo trascendental, es aprobar los presupuesto, sea como sea; pero cuanto antes mejor. Así, como así, lo que menos debe importar al contribuyente es saber la inversión que ha de darse al dinero que entrega.

No debe preocuparse de estas minucias y harto consuelo debe ser para él el saber de cierto que le van á sanear la moneda en un periquete, y á terminar la liquidación de los desastres, para desarrollar después convenientemente los servicios.

Y si nada de esto se realiza, no será por dejar de anunciarlo; y como la intención es la que salva, ya ve el Sr. Rodrigáñez que está el Gobierno en camino de salvación.

En el Centro del Ejército y la Armada.

El martes próximo, á las cuatro y media de la tarde, continuarán las notables conferencias que el ilustre Capitán de navío, D. Víctor M. Concas, viene dando sobre el *Concepto general de la Marina moderna.*

La conferencia próxima tendrá como tema *los blindajes*, y tanto por la importancia de la cuestión, como por la forma amena y clara con que el conferenciante sabe despertar el interés del público, auguramos que tendrá concurrencia tan numerosa y tan distinguida como en el martes último.

La peor cuña.

Han tomado los prohombres liberales todas las precauciones y todas las medidas necesarias para que de la Asamblea del partido que se reunirá poco antes de Nochebuena, salga como Minerva de la cabeza de Júpiter, completamente armado el Jefe supremo del partido.

Mes y medio largo les queda todavía á los liberales de ser acéfalos políticamente hablando. Quizá no ocurra nada importante de aquí á entonces, y no sientan los liberales la necesidad de tener cabeza ó Jefe, pero si por cualquier incidente se malograsen los conservadores ¿qué harían?

De puro sutiles se van á quebrar los liberales, y se puede temer que en su afán de obligar al partido á meterse en un callejón sin salida, sean ellos los prohombres quienes se queden como quedó Sancho al regreso del Gobierno de su ínsula metido en la sima de sus desaciertos.

Todos esos procedimientos para elegir Jefe están evidenciando que verdaderamente no lo hay, y será inútil creer que será elegido en la Asamblea el hombre de acción que ha de llevar á los liberales á la tierra de promisión.

Pero lo curioso es que ya adquiere sanción casi oficial la división del partido, pues según referencias muy fidedignas, los mismos personajes que tan malos ratos se están dando en la organización y preparación de la Asamblea, desean que esta fracase ó no se reuna, prefiriendo que el partido se rompa en las dos tendencias que realmente existen: monteristas y moretistas.

Ambas tendencias se hacen la guerra en la cuestión de jefatura, pero insinuan sus inspiradores respectivos que conviniendo estar separadas en la labor oposicionista, no habría el menor inconveniente en que pactasen inteligencias, acuerdos y *modus vivendis* para el ejercicio del poder.

Es muy curioso esto de que no habiéndose elegido todavía el Jefe supremo y estando al principio de la caminata sin reunirse la Asamblea, hagan cálculos los liberales sobre cómo se repartirán el poder.

Será difícil que lo obtengan estando fraccionados; y como por otra parte no hay peor cuña que la de la misma madera, la guerra intestina que se está incubando, va á ser de las que dejen eterna memoria.

Dentro de la gran agrupación ó familia liberal pudieran surgir y acaso surjan, por la fuerza de las circunstancias, orientaciones nuevas que determinan rumbos más seguros de los que hasta ahora se están iniciando.

Se puede decir que los liberales han recorrido ya todas las etapas de su programa político, pero no han hecho nada en el religioso, que es tan importante en el social, que es tan decisivo ni en el económico que es tan fundamental.

Si alguien con alientos propios y energías bien sostenidas, levanta banderín de enganche en este sentido, en esas nuevas orientaciones, pueden quedar en la penumbra los prohombres que ahora están organizando la Asamblea y repartiéndose los primeros papeles en el sainete próximo á representarse en la escena liberal.

Y si eso se realiza, habrán hecho como vulgarmente se dice: un pan como unas tortas.

NEGOCIOS

CATARATAS MONUMENTALES

No hay cataratas como las del Niágara, tan conocidas hasta de los niños de teta, y se puede afirmar que ellas son las que *baten* el *record* de lo maravilloso, como que son una de las ocho famosas maravillas del mundo.

He ahí unas catararatas que no hay oftalmólogo que se atreva á *batir*.

Y sin embargo, los americanos, que están resultando unas hormiguitas para su casa, están ya ideando la manera de aprovechar la inmensa energía que se produce en esos prodigiosos saltos de agua y que se está desperdiciando inútimente.

Al efecto han constituído, según noticia más detallada que traen los periódicos, una Sociedad, cuyo objeto es transportar esa energía á la mar de millas de distancia del punto de origen. Con cinco millones de dollars salen del paso, pues eso es lo que cuestan los gastos de instalación, y una vez en marcha el negocio, se convierte en un manantial inagotable de dollars.

Ni por un momento se puede dudar que los americanos saldrán adelante con su empeño. Son maestros en el arte de utilizar cataratas.

Y para que el diablo no se ría de la mentira ahí, es decir, aquí está España, cuyas cataratas, en el último tercio del siglo anterior, daban en otro sentido, quince y vuelta á las del Niágara.

¡Vaya unas señoras cataratas las españolas! Tan monumentales eran que todos los españoles estábamos ciegos, y unos con el anteojo autonomista, otros con el procedimiento de la trocha cubana, se hacían la ilusión de que veían y cazaban largo, y lo que cazaron, al final de la jornada, fué la liebre más monumental que registran los tiempos.

Toda la energía que por nuestra tradicional ceguera se estaba desperdiciando inútilmente en Cuba, en Puerto Rico y en Filipinas, se han aprvechado los americanos con una instalación jingoista que no les habrá costado muchos más millones de dollars que la que ahora se proponen establecer para trasladar la fuerza inicial de las cataratas del Niágara.

De modo que no ofrece la menor duda que el éxito de la nueva Sociedad yanqui será no sólo brillante, sino estrepitoso.

A pesar de tan ruda lección, todavía quedan en este bendito país nuestro otras cataratas explotables, que nosotros no vemos, pero que ya se irán encargando nuestros fieles amigos y aliados extranjeros de ir aprovechando, porque como nos ven tan entretenidos y embobados con el concurso de las cartillas agrícolas, el saneamiento de los chuchos, y otras inocencias interiores, dejando al descubierto asuntos y energías de índole trascendental como la defensa externa de costas, archipiélagos y bahías de abrigo para Escuadras exóticas, el día menos pensado repetirán la suerte, mejor dicho se repetirá nuestra desgracia, porque las cataratas que tenemos en los ojos son tales y tan grandes que ya exceden á toda ponderación.

Después de todo, lo lastimoso es no poder ser accionista de la nueva Sociedad para la explotación de las cataratas del Niágara, porque están llamadas á subir como la espuma, y dar los más pingües y *saneados* beneficios.

Abel Imart.

INCERTIDUMBRE ELECRORAL

Las noticias que respecto á la próxima campaña electoral se están recibiendo de las grandes poblaciones, acusan una completa desorganización de los partidos.

Lo mismo los partidos de la derecha que los de la izquierda; los republicanos que los monárquicos, carecen de arraigo en la opinión y adolecen de falta de popularidad.

Para formar núcleos de cierta significación y arraigo en el cuerpo electoral, hay que apelar á las gentes de orden, apartadas de la política; elementos de la industria, del comercio y de la producción, que gozan de verdadero prestigio en esas respectivas regiones.

Todo es, como expone un diario de la noche, desconcierto en los partidos radicales é impopularidad en los partidos monárquicos. Mucho efectismo y poca seguridad.

Las grandes masas que deciden con su voto el resultado de la elección, no son ni republicanas, ni monárquicas, y es porque ni en uno ni en otro campo encuentran satisfacción ni garantía á sus anhelos de regeneración nacional.

El instinto popular advierte que esos bandos no apetecen otra cosa que apoderarse de la Administración pública, influir en el Estado, la provincia y el municipio con fines exclusivistas, que jamás redundarán en beneficio del pueblo.

Por eso va siendo ya tan difícil la organización electoral, y sólo á fuerza de coacciones y de dinero se consigue justificar una apariencia de procedimiento en el ejercicio de la función electoral.

Llegará el instante de la emisión del voto y acudirán á las urnas solamente aquellos que se vean amenazados directa ó indirectamente de comprometer sus medios de subsistir.

El cuerpo electoral independiente y libre se retraerá, porque en las organizaciones políticas que reclaman su auxilio no encuentra ni ve nada grande, nada salvador para los intereses de la Patria.

En las pequeñas localidades, el caciquismo directo puede imponerse y triunfar, pero en las grandes poblaciones no es posible poner en disposición de sorpresa á los núcleos de fuerza, de prestigio y de arraigo.

Ni el Gobierno, ni las oposiciones pueden abrigar la certeza del triunfo, como no sea forzando la máquina descaradamente; y por eso la incertidumbre es general respecto al resultado que habrá de obtenerse en las inmediatas elecciones para concejales.

El mando de los Departamentos.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señor mío de todo mi respeto: en el número del diario de su ilustrada dirección correspondiente al 28 de este mes, aparece un artículo con el título *El mando de los Departamentos* idéntico en forma, fondo y fines al publidado en 14 de Mayo de 1901.

Creo recordará que á dicho artículo se contestó con otro publicado también en el citado DIARIO en su número 67 del mismo mes y año, y del cual voy á copiar algunos párrafos «en los cuales se rebaten ó por lo menos se intenta, los argumentos que aduce para calificar la disminucion de categorías en los mandos de nuestros Departamentos marítimos, según se dispuso en el año de 1889, como medida *injustificada é improductiva* y de aquellas que en España se toman *atropelladamente* y *bajo la presión de las circunstancias*.

»Eran estas, hay que recordarlas aunque con dolor y con indignación, á raíz de la pasada y desastrosa guerra, y de una paz todavía más desastrosa, enteramente adversas á la Marina, sobre la que la opinión injusta y ciega por el dolor de la derrota, la mala fé de los políticos, verdaderos causantes del daño sufrido y parte de la Prensa insana que coadyuvó con sus exageraciones á precipitarnos á una lucha desigual, hacían recaer la mayor y las más grandes responsabilidades de las tremendas derrotas sufridas sobre la Marina y á punto tal, como para formular de modo claro y con vehementes deseos, su total extinción considerándola ya, perdido nuestro vasto Imperio colonial, como innecesario gasto y carga insoportable para la hacienda publica.»

»Mas no eran solamente la Prensa y los políticos causantes de nuestras desgracias y del eclipse de la leyenda nacional, los cínicos que así pensaban, si no que, además, esa misma extraviada é injusta opinión y ese ciego concepto afectaba y se infiltró en aquel grupo político, que se consideraba ajeno á las desdichas y desastres pasados; así es que al advenimiento al Poder del nuevo partido Unión conservadora, que llevaba el compromiso de regenerar el país después de tantas y tantas desventuras, su opinión respecto á Marina, influída por la dominante entonces, si bien más templada por la moderación y reflexiva prudencia que imponen las responsabilidades de Gobierno, tendía, condensándola con verdad y conocimiento de causa, á reducir las Capitanías generales de los Departamentos marítimos á simples Apostaderos; á suspender las construcciones navales, con lo que de hecho hubiesen quedado cerrados los arsenales; á suprimir en su totalidad el servicio de guarda costas y á desarmar y vender la mayor parte de los barcos que nos quedaron después de la guerra; en resumen: dejar por el momento reducida á la nada la Marina, si bien con el propósito de reconstituirla.... más adelante.

«Contrarrestar esa avalancha de opinión aceptando de ella solamente aquella parte racional y que se imponía para liquidar nuestra Hacienda, que era la necesidad, más apremiante del Gobierno conservador y cuya labor llevó con singular energía y con el éxito que los hechos evidencian, el entonces Ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, era empresa harto difícil para el que en la misma época tenía las responsabilidades de la administración y dirección del Ministerio de Marina, con la profunda convicción por una parte de que la existencia de un poder naval es necesario de todo punto para que conservemos nuestra nacionalidad, y por otra, que era también preciso el arreglo de nuestra Hacienda como base de la reconstrucción del país en general y que aquél tenía que preceder lógica y necesariamente á la de nuestro poder naval.

En esas circuntancias era preciso ceder lo *prudente* y conservar lo *necesario* en Marina, y fué entonces cuando se rebajó la categoría de los Capitanes generales de los Departamentos, pero conservando sus atribuciones y jurisdiciones, y se hicieron además otras reducciones en el personal de la Marina, si dolorosas para los que sufrieron y sufren ese daño, no menos dolorosas para el que se vió en la necesidad de hacerlas inspirado en sincero é ingenuo patriotismo, y para cumplir honradamente y con *toda verdad*, la misión que las circunstancias le imponían.

»Otros conceptos del artículo del DIARIO DE LA MARINA, tenemos también que rectificar: es el uno, aquel que afirma que las reformas de las Capitanías generales no produjo economías para la Hacienda, y por el contrario, aumento de gastos, porque el mayor sueldo de los Contralmirantes mandando los Departamentos y el de cuartel de los vice, resulta una diferencia en ese sentido, pero al hacerse esa afirmación hase olvidado el articulista del DIARIO DE LA MARINA que esas tres plazas de General de la última clase nombrada, quedaron para la amortización, y que al mismo tiempo se rebajaron otras más categorías del organismo departamento, resultando en total, y por ese concepto, doce excedencias de Generales de los varios Cuerpos de la Armada, y de ellas una mitad próximamente para la amortización, lo que en definitiva constituye alivio, y no gravamen para el Tesoro; es, por último, el otro concepto por rectificar, aquel que indica que por mandar ahora los Departamentos Contralmirantes se han despertado las pretensiones de unidad de mando de las fuerzas de mar y tierra por parte de los Comandantes en Jefe de Cuerpos de Ejército; porque antes de la reforma en Marina, estaba ya formulado, y tramitándose ese, á nuestro juicio espinosísimo asunto, y cuando los Departamentos estaban á la sazón mandados por Vicealmirantes. No es ahora ocasión de entrar de lleno en cuestión tal; día llegará en que si desgraciadamente prosperase tal solución, la combatiremos con todas nuestras fuerzas, convencidos que no es útil ni conveniente, ni para el Ejército ni para la Armada.

»Cumplido nuestro propósito para reedificar ciertos conceptos del artículo del DIARIO DE LA MARINA, hemos de consignar que no nos dolerá, antes al contrario, nos será muy grato que el actual Ministro civil de la Marina acceda al ruego del mismo DIARIO y vuelvan á ser Capitanes generales de los Departamentos marítimos lo Vicealmirantes; pero en manera alguna en concepto de desagravio, que no lo hubo, para esa respetable clase, sino como medida beneficiosa para el servicio.»

Los anteriores párrafos y algunos más suprimidos de intento forman el total del artículo, escrito por persona que ya no existe (con mucho dolor para los suyos), y cuyo recuerdo me impulsa á rogarle, señor Director, la publicación de la presente carta.

Le da gracias anticipadas su atento servidor, q. b. s. m.,

José Gómez Imaz.

***

Al precedente comunicado, sólo cabe contestar por parte de la Redacción del DIARIO DE LA MARINA, que jamás fué su intención aludir con censuras en el artículo que le ha dado origen, el recuerdo de la gestión en Marina de un dignísimo Contralmirante que ya no existe, y cuya pérdida fué irreparable para la Armada.

Demasiado nos consta, y así lo hemos hecho muchas veces público, que con harto sentimiento de su corazón, siendo Ministro en época aciaga, se vió obligado á tomar determinaciones lesivas para el Instituto militar que dirigía, las que, transcurrido el tiempo, se ha echado de ver la necesidad de subsanar, como ocurre con la que determinó la rebaja de categoría para el mando de los Departamentos.

HISTORIA DE LA MARINA DE GUERRA

VI.

«En 1491 los venecianos establecieron una magistratura para que cuidase de mejorar la artillería y una Escuela de bombarderos, en la cual se daba pensión vitalicia de doce ducados al que ganase tres veces el premio en un año.

»Las naves venecianas se tenían por de doble duración que las de otros pueblos, ya porque los materiales fuesen mejores y mejor trabajados, ya porque en el arsenal había más de cien cobertizos, donde las naves estaban resguardadas de la lluvia y del sol, entre ellos había ocho donde podían estar en el agua; es cierto, sin embargo, que eran obscuros, estrechos y estaban demasiado juntos, tanto, que por falta de luz era preciso encender hachas: los operarios se estorbaban unos á otros, y poniéndose los braseros para calentar las tablas y la pez debajo de las naves, era expuesto que ocurriese una desgracia.

En la época de las grandes guerras marítimas irabajaban en aquel arsenal sobre dieciseis mil personas; dos siglos después apenas había algunos centenares.

A esto añadiremos que en el arsenal de Venecia se construyó en el siglo XII una nave tan grande, que nunca se había visto en el Imperio griego, y se defendió sola contra una multitud de galeras griegas en Helesponto.

Otra con la cual los venecianos atacaron á Ancona, tenía el castillo tan alto como las mural as de esta ciudad.

En 1268 la *Rocaforte*, construida allí, tenía una quilla de 110 pies, 29 de ancho la

cubierta y 40 de alto en la popa hasta la cima del castillo; formó parte de la expedición de San Luis á Tierra Santa, según se asegura en la obra titulada *Venecia y sus lagunas* (tomo II pág. 122.)

Los ingleses y los franceses tuvieron entre sí terribles batallas, y en 1213 se encontraron con quinientas ó seiscientas naves de vela.

En 1217 los ingleses derrotaron la Escuadra francesa aprovechándose del viento favorable y arrojando á esta cal pulverizada que quitó la vista á los enemigos, medio que prueba que el arte se hallana en la infancia.

Frossar, al describir en 1372 el combate de la Rochela entre los ingleses y los españoles, atribuye la victoria á los cañones que disparaban á la vez que otras proyectiles.

También se ocupa de este combate el Académico Sr. Fernández Duro, en su obra «La Marina de Castilla».

En lo que antecede hemos tratado en sentido general y algo ligeramente lo referente á la Marina antigua y de la Edad Media; pero generalmente los que han escrito sobre el arte de la guerrra, dejan de hacerlo ó lo efectúan ligeramente de la naval, aunque exige también mucho arte, pues si por lo general las batallas son menos decisivas en el mar, no por eso deja de depender de ellas algunas veces la fortuna de las Naciones.

Ya hemos visto por lo que antecede que los armamentos marítimos de los antiguos eran muy diferentes de los modernos, consistiendo en marineros la mayor parte de ellos, tanto, que, según Hieron, una quinquereme contenía ciento veinte soldados y trescientos marineros.

En las batallas navales, prevaleció el valor personal sobre el arte, y acometían y retrocedían sin el sistema teórico de orden; lanzaban fuego ú haces á las cuerdas y las proas contra los costados, para desguarnecer algun tanto la nave enemiga y empezar el abordaje, donde puede atacarse á las personas como en tierra firme.

De este modo, los romanos, que si no desconocían el mar, estaban poco acostumbrados á él, vencieron á los cartagineses, que consideraban el mar como su elemento.

Parece que la construcción de las naves y el armamento no fueron estudiados entre los antiguos como entre nosotros, porque eran suficientes las embarcaciones chatas para atravesar de Africa á Europa, como lo hacían los cartagineses y los romanos.

Como eran movidas principalmente por remos, y éstos se rompían pronto en el combate, las naves gruesas se quedaban sin movimiento, por lo cual, se preferían las ligeras como más convenientes para maniobrar, por eso se celebraba la utilidad de las liburnias, que obedecían fácilmente al remo y al timón y eran más á propósito para evitar el ataque y acometer á las gruesas.

La historia antigua abunda en ejemplos de batallas en que se obtuvo la victoria por la pequeñez de las naves, y entre otros, aquél en que el terrible Demetrio Poliorcetes, conquistador de ciudades, armó contra Rodas dos grandes torres, muchas catapultas, doscientas naves de todos tamaños, cienta sesenta embarcaciones de transporte y cuarenta mil combatientes; y á pesar de esto, los rodíos pudieron resistir con naves ligeras por espacio de un año, al cabo del cual hicieron la paz.

En tal estado quedó este arte en la Edad Media.

Descubierta la artillería, tuvieron que agrandar las naves para que pudieran resistir á los golpes de aquélla; y, por consiguiente, no podían moverse con remos, sino con velas, las cuales de latinas que eran, se convirtieron en cuadradas, para que tomasen más viento.

A todos los antiguos medios, que se reducían á desguarnecer la nave enemiga é ir al abordaje, se sustituyeron las andanadas, que eran el disparo de tiros de cañón simultáneos, lo más horroroso en los adelantos del arte para matarse los hombres.

En el siglo XVI, aunque se conocía ya la artillería, la guerra del mar se hacía principalmente con las galeras; en España las tuvimos hasta fines del siglo XVIII.

Gustavo Vasa se sirvió de galeras venecianas para la guerra con que regeneró á la Suecia, y para librarse de los corsarios de la Moscovia y la Estonia.

Enrique VIII tenía galeras, tripulación y Almirantes venecianos, y lo mismo Segismundo de Polonia, para hacer la guerra al Rey de Dinamarca.

Andrés Doria compuso de galeras solamente la Escuadra que dominaba el Mediterráneo; de estas solas embarcaciones constaban las Armadas de Luis XII, Francisco I y Enrique II de Francia, y galeras fueron las del Emperador Carlos V, y las que envió Felipe II á sostener sus pretensiones sobre Portugal, y las que con el marqués de Santa Cruz, combatieron en las Azores.

Pero aquellos millares de naves que corrían á chocar unas con otras, desaparecieron y se redujeron á 30 ó 40 de hasta 1.200 toneladas.

Las galeras eran muchos menores que lo fueron después, según se ve en los modelos del arsenal de Venecia y en los del Museo Naval.

Cada embarcación contenía 150 remeros y 80 combatientes.

El embajador veneciano Juan Francisco Morosini, en 1570, elogia las galeras de Manuel Filiberto de Saboya como las mejores de Occidente, y añade: «Su excelencia trata perfectamente á la tripulación de estas galeras, como que tiene pocas, dándoles, además del rancho en los días ordinarios, 36 onzas de pan para cada uno; al paso que el Sr. Juan Andrés Doria no da más que 30, por lo cual los galeotes tienen pan de sobra y pueden venderlo á quien les parezca y comprar con el dinero que sacan otras cosas: generalmente compran vino, que se obtiene en aquel país por poco dinero, tanto, que muy pocos beben agua. Además de esto tienen casi todos los forzados otros recursos, porque, cuando no se lo impiden sus ocupaciones, se dedican á algún oficio, entre ellos el de hacer calcetas de mucho mérito, de las cuales sacan todos los años mucho dinero; y en el último viaje á Niza de su excelencia, donde me encontraba yo, no hubo galera que no vendiese á los cortesanos medias por valor de 150 á 180 escudos de oro.

»Además de los marinos que tiene su excelencia en cada galera, que son 70, suele llevar también 80 ó 100 soldados, y á cada uno de éstos les hace llevar dos arcabuces y 50 cartuchos, formados con pólvora y la bala, juntos y bien envueltos en un papel, de modo que, descargado el arcabuz, no hay que hacer otra cosa, para cargarle de nuevo, más que meter de una vez papel dentro del cañón, lo cual se verifica con gran facilidad, y en caso de necesidad lo hace uno de los forzados acostumbrado á ello en cada barco, así es que mientras el soldado descarga un arcabuz, el forzado le prepara el otro, y llueven tiros sin intermisión, con gran daño del enemigo y provecho suyo.»

A la vez que las galeras se hacían también naves de alto bordo, y además otras que eran un término medio entre las antiguas y las modernas.

Tales eran las *galeazas* de los venecianos, que eran un compuesto de naves de línea y de galeras; pero tenían remos y vela latina y llevaban de 30 á 36 piezas, una tripulación y sobre 200 soldados. Coronelli las describe en el *Atlas veneciano*, que da exactas noticias de la arquitectura naval.

Continuaremos.

Manuel Díaz y Rodríguez.

Madrid 30 de Octubre de 1903.

TIENDA NUEVA

El jueves último, inauguróse en la plaza del Rey, núm. 5, un elegante y original establecimiento, único en su género en Madrid, que está llamado á ser el centro en que se surtan, no solamente las familias distinguidas, sino también los centros industriales de toda España, pues de todo y para todos se encuentran artículos y efectos en el novísimo establecimiento.

Es éste, nada menos que una Exposición de industrias exclusivamente norteamericanas, la cual, instalada bajo la inmediata y competente dirección de su dueño, el notabilísimo artista D. Luis Febrer, viene á ser el resumen y compendio de todos los adelantos maravillosos que se han realizado en Norte América durante los últimos años.

En la magnífica Exposición pueden adquirirse tijeras que cortan tres ó cuatro suelas á un tiempo, como si fuesen papeles de fumar; destornilladores que extraen por sí mismos los tornillos, sin necesidad de cansarse las muñecas; máquinas de encuadernar en el acto, valiéndose de alfileres usuales y con un solo golpe; sierras que se llevan el hierro por delante como si fuese manteca; aparatos que convierten los bloques de hielo en virutas de nieve; cerraduras mecánicas de sorpresa, de seguridad y de alarma: cuantos instrumentos auxiliares necesitan todas las industrias y manufacturas conocidas.

Contrastando con los instrumentos de trabajo y de mera utilidad, hay objetos de arte exquisito, muebles, estatuas, lámparas, relojes y sobre todo, lo que constituye la verdadera atracción de la Exposición, es el aparato SIMPLEX, el más perfeccionado que hasta ahora se conoce, el cual se adapta á cualquier piano y convierte, por su obra y gracia, á la persona más negada para la música en un consumado pianista.

Baste decir que anoche más de doscientas personas contemplaban admiradas los notabilísimos aparatos que se exhiben en los escaparates del nuevo establecimiento y en el interior de éste á pesar de constar de muy espaciosos salones apenas si se podía circular.

Felicitamos muy sinceramente al Sr. Febrer por su excelente iniciativa, con la cual, no sólo realizará un negocio colosal, sino que presta también un inapreciable servicio á los industriales españoles, poniendo á su alcance aparatos con los cuales podrán ahorrar tiempo, trabajo y dinero.

Servicio telegráfico

(DE LA AGENCIA FABRA).

La «Nautilus».

Santa Cruz de Tenerife 30.

Ha fondeado en este puerto la fragata escuela de guardias marinas *Nautilus*.

Espérase la noruega *Ellida* y la sueca *Saga*.

Ataque de apoplegía.

Berlín 30.

El profesor é ilustre historiador Mommsen ha sufrido un ataque de apoplegía.

Su situación parece desesperada.

En las Cámaras francesas.

París 30.

Cámara de diputados.

El Sr. Lasies interpela al Gobierno acerca de los sucesos de ayer en la Bolsa del Trabajo y censura enérgicamente la actitud de la policía.

Otros oradores dirijen á la policía análogos ataques.

El Sr. Jaurés quiere que la clase obrera no salga de las vías legales; pero es preciso también que el Gobierno estudie sus medidas y conserve la sangre fría. Y ayer la perdió el señor Lepine.

El Sr. Combes dice que el Prefecto de policía cumplió ayer su deber manteniendo el orden en las calles; pero censura que los agentes penetrasen con espadas desenvainadas en el edificio de Bolsa de Trabajo. Los agentes han dicho en su descargo que creían que en el interior del edificio había compañeros suyos en peligro. Ha dispuesto por ello que se abra una información. (Aplausos.)

El Sr. Jaurés presenta una orden del día lamentando la invasión de la Bolsa de Trabajo. y expresando su confianza en el Gobierno.

Combes reclama una orden del día sin comentarios, que es adoptada por 375 votos por 210.

La carta del Zar.

París 30.

En el Consejo celebrado en el Elíseo el señor Loubet dió á conocer la carta que había recibido del Zar, renovando los sentimtentos afectuosos del mismo y expresando su satisfacción por todos los sucesos prósperos de Francia, tales como el reciente arreglo con Inglaterra y la aproximación afortunadamente realizada con Italia, que constituyen nueva garantía de la paz general, objeto constante de su política y mostrando perfecta conformidad de miras y solidaridad de las dos naciones, amigas, aliadas y con plena y recíproca confianza.

El automovilismo.

París 30.

D. Antonio Hernández, rico propietario de Madrid, de veintinueve años de edad, que iba ayer en automóvil por Choisy en Brie, tuvo la desgracia de que éste chocase con una carreta, siendo lanzado á tierra sin sentido é infiriéndose una herida muy grave en la cabeza

Contra Lebaudy.

París 30.

El Ministro de Justicia ha escrito al de Marina que ha hecho se abra una información contra Lebaudy, inculpado de delitos previstos por la ley.

La Argelia francesa.

París 30 (recibido el 31).

El Sr. P. Revoil, gobernador general de la Argelia, ha pronunciado un discurso en un banquete, declarando que es indispensable que Francia organice sus defensas en las fronteras sudoranesas, para poder ejercer útilmente los derechos que la confiere el tratado con Marruecos y castigar en el acto cualquier ataque de las tribus rebeldes, sin necesidad de que el Comandante general de las tropas francesas y éstas se vean en la necesidad de abandonar sus residencias habituales cada vez que aquéllas realizan un acto de hostilidad.

Terminó manifestando que probablemente el Gobierno de la República dictará en este sentido acertadas disposiciones que serán llevadas á la práctica en plazo breve.

Dimisión.

Budapesth 31.

El Sr. Apongi, Presidente de la Cámara de Diputados de Hungría ha presentado la dimisión de su alto cargo.

El viaje de nuestro Rey.

Lisboa 31.

Tanto los periódicos de esta capital como en los círculos políticos continúa siendo objeto de comentarios cuantas noticias circulan relacionadas con la visita á esta capital del Rey D. Alfonso XIII.

No se sabe todavía de una manera cierta la fecha de llegada del Rey de España y sin embargo se organiazan festejos y se preparan expediciones en honor del Monarca español.

Se dice que al abandonar la Corte de Lisboa, asistirá D. Alfonso á una cacería en Villaviciosa, cerca de la frontera, como lo hizo su padre D. Alfonso XII, continuando después su regreso á España siguiendo el mismo itinerario.

Acerca de la fecha en que el Rey de España vendrá á esta capital circulan noticias muy contradictorias.

CUENTO

CLAUDÍN

Era Claudín el gaitero más celebrado de toda la ribera del Narcea, y á fe que más se merecía él la admiración y el beneplácito de las gentes, que ciertos grandes músicos que llenan el mundo con su fama. Para comprender á Claudín, cuando tocaba, no había que resolver ningún alto problema armónico ó geométrico, pues de su gaita milagrosa salía pura y sencilla la voz de la madre Naturaleza; de suerte que aquellas melodías, unas veces nos ponían un nudo en la garganta y otras veces hacían reventar nuestras entrañas en explosiones de alegría.

La edad de Claudín frisaba entre los diez y ocho y los veinte. Era más bien alto que bajo, de complexión delicada, y su rostro fino y algo triste, más parecía el de un seminarista que el de un gaitero de aldea. Con tal aspecto físico y con una timidez á toda prueba, no era de extrañar que todas las mozas del concejo se burlaran de Claudín de cuando en cuando, aunque bien sabe Dios que quizás por su mismo recato y blanda condición, más de cuatro corazones femeninos padecían secretas congojas cuando el artista sin igual aparecía en las fiestas.

Para tocar en la sacramental de Nuestra Señora de la Barca había sido invitado Claudín aquel año por el señor cura de la parroquia, y en una hermosa mañana del mes de Junio, un poóo antes dol amanecer, salió Claudín de su aldea y se puso en camino de la romería. Acababa de salir el el sol por entre los riscos de las montañas de Somiedo; el cielo estaba purísimo y las nieblas de los valles se iban replegando montes arriba por cañadas y vericuetos. Algo sintió Claudín en presencia de tales sublimes evoluciones de la Naturaleza, porque, casi sin darse cuenta de lo que hacía, se puso la gaita al hombro y comenzó á tocar..., y siguió tocando á través de las carbayeras, y cruzó tocando la pradería de Fontanar, á la sazón cubierta de margaritas y violetas y... ¡mecachis en ti!, embotada y tosca péñola mía, que no sabes contar lo que decía la gaita de Claudín al resonar en medio de aquellas plácidas soledades.

A veces no se distinguía bien cuándo era la gaita lo que sonaba y cuándo los gorgeos de los tordos y los malvises que poblaban los árboles del camino. Cantaba Claudín con inusitada alegría, no solamente por los sugestivos esplendores de la alborada, sino porque *ella*, la Reitana, le había dicho el domingo anterior que asistiera á la fiesta de Nuestra Señora de la Barca y además le había hecho una dulce promesa.

Era la Reitana una mocina de Socarte, mitad costurera, mitad labradora, pequeñuca ella, aunque muy bien formada, de ojos negros brilladores, cara morenita y un si es no es parecida á la de la Virgen del Rosario de Murillo... Dios me perdone esta comparación porque la verdad es que el alma de la Reitana no poseía ni un átomo de celestial dulzura, como se verá por lo que pasó en la tarde de aquel día.

Obligado á tocar por el ajuste que había hecho con el señor Cura, ya hacía hora y media que Claudín tocaba sin descanso en medio de un gran corro de mozas y mozos que bailaban, ellos tumultuosos y rudos y ellas mesuradas y serenas. Lejos de tener la vista fija en los bailadores, Claudín no apartaba la suya del sendero por donde había de llegar la Reitana, más la Reitana no aparecía y la gaita de nuestro músico empezó á desentonar y á lanzar alguno que otro imperceptible suspiro.

Por fin apareció la Reitana entre un grupo de rapazas del pueblo de San Adrián. La ve Claudin y su gaita volvió á sonar vivaz y melodiosa como el cantar de la esperanza. La Reitana le saludó con una sonrisa y una mirada que le caló hasta los huesos.

Así se estaba Claudín embebecido en la contemplación de su dama cuando vió que se acercaba á ella y la invitaba á bailar un guapo mozo recién llegado de Madrid, pero famoso ya por los estragos que había causado en la población femenina de la comarca...

El gaitero sintió tal punzada en el corazón que, para buscar alivio, apretó el codo contra el fuelle de la gaita, la que perdió el compás y lanzó un lamento.

Grande fué la risa que produjo en el corro el desentono del músico, mas éste volvió de súbito á recobrar su aplomo, porque algo había sucedido que le calmó las entrañas. La Reitana había rechazado la invitación del madrileño y le miraba á él otra vez con expresiva ternura.

Y siguió tocando, tocando, más que en el puntero, en las fibras de su alma... y volvió al poco rato á recibir otro espantoso sobresalto. Un rico mayorazgo de la cercana aldea de Villacín se acercó á la Reitana y la suplicó que bailara con él.

La gaita de Claudín volvió á desentonar y roncaba y gemía de tal manera, que los del corro empezaron á mirar al gaitero con señales de ira.

Al fin, ¡loado sea Dios!, también la Reitana se negó á bailar con el garrido mozo de Villacín, y la gaita de nuestro héroe volvió á prorrumpir en cánticos de gloria.

Mas hétenos aquí que no habían pasado diez minutos cuando se apareció Barrunta al lado de la Reitana y se acercó á ella con intención de decirla cuatro palabricas al oído... Era Barrunta el gañán más repulsivo del concejo. Alma por cuna y cuerpo de oro, no podía moverse en otro ambiente que en el del corral y el de la selva. Con su bocaza negra oliendo á vino le endilgó á la rapaza aquellas palabricas... ¡misterios del alma femenina!.. la Reitana salió á bailar con Barrunta...

Entonces se les ocurrió á los bailadores gritar alegremente:

—¡La polka, Claudin, la polka!

Mas en vez de la polka la gaita empezó á exhalar aullidos de lobo hambriento, que poco á poco fueron degenerando en quejidos y sollozos. El infeliz gaitero no quería mirar á la mortal pareja, pero la miraba y vió que el brazo de Barrunta ceñía estrechamente la cintura de la Reitana.

La gaita entre compás y compás lanzaba silbidos de sierpe.

La noche comenzaba á tender por montes y valles sus tules sombríos, y, aprovechando la semiobscuridad, Barrunta cogió con ambas manazas la cabeza de la Reitana y estampó en los labios de ésta un beso frenético que fué recibido con una carcajada...

Claudín sintió que el cielo y la tierra se cubrían de sangre.

Quiso saltar hacia adelante, más perdió el equilibrio y cayó de espaldas, en tierra, con la gaita abrazada contra su pecho, la cual exhaló el postrer aliento que le quedaba, produciendo en el bordón un rugido y en el puntero un grito de agonía...

Lo recogieron del campo y lo llevaron á casa del señor Cura, el cual le prodigó tan cariñosas atenciones, que al cabo de breves horas Claudín se hallaba en disposición de regresar á su aldea.

Volvió á tocar la gaita, andando su camino, en medio de las tinieblas, y en sus tocatas lúgubres bien se descubrían las sensaciones de un alma que no espera un amanecer.

M. Alvarez.

Repoblación de montes.

Según leemos en la *Revista de la Banca y de la Industria*, por iniciativa del Excelentísimo Señor Marqués de Comillas, va á comenzarse en la provincia de Santander la repoblación forestal de los montes de la misma. A este fin se ha constituido una Junta, presidida por dicho señor, y de la cual forman parte las más significadas personalidades montañesas, que contribuirán moral y materialmente á que la idea tome forma práctica y no sea un proyec-

---

67 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

EL BUQUE FANTASMA

SEGUNDA PARTE

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR

EL CAPITAN MARRYAT

TRADUCIDA

POR D. F. J.

capaz de abandonarle, replicó Krantz contento porque una idea, por descabellada que fuese, ocupara la inteligencia de su capitán.

Pero volvamos á la almadía, desembarquemos lo que hay en ella que tanta falta nos hace y después de tomar algún refrigerio, pensaremos en lo que haya de hacerse después.

Felipe, que estaba desfallecido, accedió tácitamente á lo propuesto por Krantz, y ambos se encaminaron al lugar donde había atracado la balsa.

Los marineros se habían sentado cada cual debajo de un árbol distinto, y cuando Krantz los llamó para desembarcar los varios artículos que se habían salvado, ni uno sólo pensó en acudir. Pensaban únicamente en su porción de oro, y nadie quería abandonarlo por temor de que se lo robaran sus compañeros.

Ahora que sus vidas estaban, relativamente hablando, seguras, el demonio de la avaricia se había apoderado de sus almas; permanecían sentados, macilentos y desfallecidos; y á pesar de que la sed les devoraba y tenían gran necesidad de descanso, no osaban moverse, como si les tuviera sujetos al suelo algún poderoso encanto.

—Maldito dinero que les enloquece, dijo Krantz á Felipe. Probemos nosotros á echar en tierra lo que nos hace mayor falta, y después iremos en busca de agua.

Entonces desembarcaron las herramientas de carpintería, las armas y municiones, cuya posesión podría serles sumamente útil en caso de una refriega con los marineros.

Asimismo arrastraron fuera del msr algunas berlingas pequeñas, conduciendo unos y otros objetos junto al tronco de un árbol que crecía á poca distancia de la playa.

Media hora después habían levantado una pequeña tienda y colocado en ella todos los artículos de que hemos hecho mérito, exceptuando las municiones, que Krantz enterró en un montecillo de arena detrás de la tienda sin ser visto por los marineros, é inmediatamente fué á cortar un tierno cocotero lleno de fruto.

Sólo el que haya sufrido los atroces tormentos de la sed, podrá formarse una idea del excesivo placer que sintieron Felipe y Krantz al deslizarse la fresca leche del coco por sus abrasadas gargantas. Los marineros les observaban con envidia, pero ninguno de ellos se movió, á pesar de sufrir horriblemente.

Cerró la noche; Felipe se acostó sobre una cama de velas que no habían sido necesarias para cubrir la tienda, y pronto el cansancio le hizo conciliar el sueño, Krantz, por su parte, se dirigió á explorar y reconocer la isla, que solamente tenía unas tres millas de longitud por 500 ó 600 metros de anchura.

No pudo encontrar agua por ninguna parte, siendo necesario abrir un pozo para obtenerla; pero afortunadamente los cocos podían sustituirla hasta cierto punto. A su regreso pasó junto á los marineros. Todos velaban, y se levantaron súbitamente temiendo ser robados; más al reconocer á Krantz se acostaron de nuevo, sin dar señales del más pequeño cuidado.

Después llegó á la balsa, que estaba casi destruída, porque las ligaduras que sujetaban los tablones habían comenzado á aflojarse; y saltando sobre ella, tuvo la precaución de arrojar al mar algunas armás que habían quedado allí olvidadas. Entonces regresó á la tienda, y acostándose junto á Felipe, procuró por su parte conciliar el sueño.

El sol estaba ya muy alto en el horizonte, cuando Krantz abrió los ojos y despertó á Felipe.

Un nuevo cocotero les proporcionó el desayuno, y dejando á nuestro héroe entregado á sus reflexiones, el animoso joven marchó en busca de los marineros. Estaban tan abatidos y macilentos, que sin duda alguna no podían sobrevivir mucho, pero no obstante vigilaban todavía su codiciado tesoro coe el mismo interés.

Era triste contemplar á aquellos infelices obcecados por la avaricia y tirantez, ideó un plan para salvarlos.

Les propuso que cnda cual enterrase su dinero á gran profundidad, con objeto de que fuera imposible extraerlo sin tardar algún tiempo en la operación, y de este modo, ninguno podría atentar contra la propieead otro sin que se apercibiese su dueño, que tendría lugar sobrado de impedirlo.

La idea fué aprobada por unanimidad. Krantz les trajo el único azadón que había, y uno por uno enterraron sus tesoros muchos pies debajo de la arena. En seguida el hacha derribó varios cocoteros, y su fruto hizo renacer la vida y el vigor en todos.

Después de apagar la sed, volvieron á sus respectivos sitios, entregándose al reposo que tanto necesitaban, sobre la capa de tierra que cubría los talegos de cada uno de ellos.

Felipe y Krantz discutieron sériamente los medios que debían adoptarse para salir de la isla é ir en busca de Amina; pues aunque Krantz consideraba descabellada esta última proposición de Vanderdeken, no quiso manifestárselo.

Lo indispensable y principal era abandonar la isla, y si conseguían desembarcar en otra de las que estaban habitadas, su salvación estaba asegurada.

En cuanto á Amina, la creía muerta: bien porque olas hubiesen destruído su frágil embarcación, ó bien porque su delicado cuerpo no habría podido resistir los azares de aquel sol ecuatorial durante tantos días.

Sin embargo, dijo lo contrario de lo que pensaba, por no entristecer á Felipe, y siempre que se hablaba de la próxima partida, convenía con él en que no saldrían de la isla para salvarse ellos, sino para buscar á la perdida esposa.

Convinieron en construír una pequeña, pero sólida almadía, sujetando á sus extremos cuatro toneles que se habían salvado, lo cual le haría flotar con más facilidad. Esta embarcación navegaría bien á la vela y tendría condiciones á propósito para seguir un rumbo determinado.

Sacaron por lo tanto del agua los tablones y berlingas que creyeron más útiles para el objeto, y se dió principio al trabajo; pero los marineros se negaron á ayudarles, porque según decían, no pensaban

lo más entre los infinitos que á diario se fraguan para no volver á acordarse más de ellos.

El ejemplo es plausible y digno de ser imitado por los que se hallan en condiciones de acometer una empresa tan útil, necesaria y patriótica como es esa.

Desde la Coruña.

Octubre 29.

Nueve náufragos salvados.

El Capitán de primera clase de la Marina mercante D. Luis González Lestón y el práctico D. Manuel de Los Santos nos escriben desde Lage una atenta carta rogándonos que en aras de la verdad y de la gratitud se haga público un suceso del que debe tomar buena nota la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos.

El domingo último se hallaba en la rada de Lage, cargando madera de pino del país, el bergantín-goleta *Cristina*.

Un fuerte viento del ONO., levantó de pronto un tremendo temporal que puso en grave peligro la embarcación.

El Capitán Sr. González Lestón y los ocho individuos que la tripulaban, hallábanse á punto de perder sus vidas, y el estado de la mar no permitía acudir en su auxilio sin riesgo inminente para los que lo intentasen.

Sin reparar en esto, el práctico de la rada, Sr. Santos Mesías, trató de organizar el salvamento.

Llamó al efecto al patrón Federico Alveira y á los marineros Francisco Cagigao, Manuel Lema, Feliciano Calo y Celestino Lema y les exhortó á que acudiesen en auxilio de los tripulantes del *Cristina*.

Alveira y sus compañeros no vacilaron ni un instante, y lanzando un bote al agua dirigiéronse al amenazado bergantín.

No era fácil tarea la que se proponían, y el imponente estado de la mar deprimía el ánimo de los más decididos; pero aquellos bravos marinos pusieron en el noble empeño toda su energía, y al fin consiguieron aproximarse al *Cristina*.

Un momento después el Capitán y los ocho tripulantes eran recogidos por sus salvadores, y media hora más tarde sanos y salvos saltaban en tierra.

El heróico comportamiento del patrón Alveira y de sus compañeros fué objeto de entusiastas demostraciones, y los nueve hombres salvados por ellos no saben como demostrarles su gratitud.

Prestó también eficaz ayuda al salvamento al Cabo de Carabineros D. Francisco Guiance Nogueira, ayudado por la fuerza á sus órdenes.

Merece un aplauso sincero el práctico Sr. Los Santos y un galardón los valientes marineros de Lage, á quienes de fijo señalará con una distinción la Sociedad de Salvamento de Náufragos.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del 31 Octubre.

Abre la sesión á las tres y media el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los Sres. Martitegui y Conde de San Bernardo.

Aprobada el acta de la sesión de ayer se leen varios telegramas de Bilbao en los que se dice que ha sido solucionada la huelga, accediendo los patronos á las pretensiones de los huelguistas y que éstos reanudarán el trabajo el lunes próximo.

Jura el cargo el Obispo de Guadix.

El Sr. López Mora, laméntase de que no asista á las sesiones del Senado el señor Ministro de Marina, á quien tiene que dirigir varias preguntas.

Lee un suelto de un periódico en el que se dice que al entrar en el dique de Mahón el crucero *Carlos V* ha sufrido averías.

El Ministro de Estado justifica la ausencia del Sr. Cobián y se lamenta de no poseer los datos necesarios para contestar á los extremos á que se ha referido el Sr. López Mora.

El Sr. López Mora pide que se averigüe, con la prontitud posible, si es cierta la noticia que ha leído.

Entrase en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo el ferrocarril económico de Tiergo á la estación de Morata de Jalón.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta de las Comisiones elegidas, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 31 Octubre.

Abrese á las dos y cincuenta, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Figueroa.

Léese y se aprueba el acta de la anterior.

(En el banco azul los Sres. Villaverde, García Alix, Cobián y Besada, de uniforme éste.

El Sr. Villaverde lee telegramas oficiales en que se participa solución de la huelga y bases concertadas.

El Sr. Urquijo felicítase del término feliz del conflicto.

Este conflicto—dice—debe servir de lección provechosa al Gobierno, para evitar que se vuelvan á repetir. Pide soluciones para el problema obrero.

El Sr. Villaverde niega que haya impuesto estas condiciones el Capitán General.

La solución—dice—ha sido producto de un espíritu de concordia por ambas partes. Allí no ha habido vencedores ni vencidos. A todos ha inspirado un verdadero sentimiento de cordialidad.

El Sr. Azcárate dice que ha habido una verdadera imposición, pero de la opinión pública. Pide que se someta á los procesados á los fueros ordinarios, para que no quede rastro de esta contienda.

El Sr. Villaverde ofrece que el Gobierno deliberará sobre lo propuesto por el Sr. Azcárate.

El Marqués de Casa Torres pide créditos al Gobierno para los ensayos de sus inventos al Sr. Torres Quevedo.

El Sr. Besada lee proyectos sobre suplementos de crédito á varios Departamentos.

El Sr. García Alix dice que no resultan confirmadas las denuncias que hizo días atrás el Sr. Menéndez Pallarés respecto á abusos electorales que dijo habíanse cometido en Ronda y otros puntos.

El Sr. Pallarés da las gracias al Ministro, y dice que se felicitaría si esto fuera exacto.

El Ministro de Marina contesta al Sr. Vega Seoane lamentándose de que por aquel discurso se pueda creer que en el Cuerpo de la Armada existan divergencias que niegan.

Rechaza los cargos dirigidos contra los ingenieros de la Armada por la construcción del *Reina Regente*, de doloroso recuerdo, y manifestando que no había sido construído en España, sino en Inglaterra.

Habla de las equivocaciones padecidas en las construcciones navales extranjeras, refiriéndose á algunos buques ingleses, en los cuales—dice—hubo de gastar enormes sumas para darles estabilidad el Gobierno de la Gran Bretaña, sin que por esto culpara á nadie.

Cuando se hacen afirmaciones, Sr. Seoane, como las que ha hecho S. S., es preciso acompañarlas de pruebas incontrovertibles, para que la maledicencia no no caiga sobre quien no tiene realmente culpa alguna en lo que ha denunciado.

¿En qué se funda S. S.—añade—para decir que los barcos que se construyan no han de servir luego para nada? Si S. S. sabe algo, tiene algún indicio en el que apoye su acusación, expóngalo al Parlamento hoy mismo, ahora mismo, porque si no creeré que es sistemática su oposición y gratuítas sus afirmaciones.

Explica las causas por las cuales cayó el *Cristobal Colón* en poder de los yanquis, atribuyéndolo á la falta de fogoneros, á la insuficiencia de los mismos que no supieron sostener la debida presión en sus calderas para no disminuir la velocidad.

Emplea argumentos irrefutables para demostrar el error del Sr. Seoane.

Dice que está estudiando también la reorganización de los Arsenales para que las responsabilidades de cada uno queden bien determinadas.

Termina diciendo que si quería seguir figurando en el concierto europeo, debemos contar con un buen poder naval.

El Sr. Vega Seoane rectifica.

Empieza censurando al Sr. Llorens.

Dice, dirigiéndose al Ministro de Marina, que él no ha acusado á nadie; que pide se depuren responsabilidades, caiga quien caiga.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Cobián, de hace año y medio, para señalar la contradicción que existe entre lo que dijo entonces y lo que sostiene ahora. Esto me complace, dice, y me da la razón. (El Sr. Romero ocupa la Presidencia).

Añade que él no ha hecho cargos contra ningún determinado Cuerpo de la Armada.

Rectifica el Sr. Cobián y vuelve á hacerlo brevemente el Sr. Seoane.

El Sr. Peman habla del estado de la carretera de Algeciras á Gibraltar, y dice que mientras el trozo perteneciente á los ingleses está en inmejorable estado, la parte comprendida en España está derruida porque se opone á ello—dice—el ramo de Guerra, sin duda por razones que convienen al Gobierno inglés.

El Ministro de Obras Publicas dice que se pondrá de acuerdo con el Ministro de la Guerra, y ambos expondrán las causas por las cuales entienden ellos que es una enormidad recomponer dicho trozo de carretera.

ORDEN DEL DIA

Discusión de presupuestos.

El Sr. Vincenti combate la totalidad del presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros. Dice que toda la Campaña de la Unión nacional, y su representante Sr. Alba redúcese á aumentar diez mil pesetas en los gastos de material de la Presidencia.

Pide que el Gobierno explique su criterio respecto á Consejos de Estado, por cuya desaparición aboga.

Contéstale Silvela (D. Eugenio), diciendo que es él y no el Sr. Alba culpable del aumento en el material de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros, pues la partida era insuficiente.

Extráñase del ataque del Sr. Vincenti contra Alba, cuando éste por no ser Diputado no puede defenderse.

Rectifica el Sr. Vincenti. Justifica sus ataques al Sr. Alba, alegando que bastante tiempo tuvo en jaque la Unión Nacional á los partidos monárquicos para que ahora no les sea permitido algún desahogo.

El Sr. Villanueva consume el turno.

Teatros.

Español.

Mañana por la tarde se verificará la sexta representación de la comedia de Lope de Vega, refundida por D. Manuel Bueno y D. Ramón del Valle Inclán, titulada *Fuente Ovejuna*, y de la comedia en un acto original de D. Jacinto Benavente, titulada *Por qué se ama*.

Desde pasado mañana lunes, á las once de la mañana, se despacharán en contaduría billetes para la segunda función popular, á mitad de precios, que tendrá lugar el sábado 7 de Noviembre.

Princesa.

Esta noche se verificará el estreno de la interesante comedia de Alfredo Capus *La Castellana*, con el siguiente reparto:

Teresa, Sra. Tubau; Señora de la Bandiere, Sra. Estrada; Baronesa, Sra. Paris; Lucía, señorita Carbona (M.); Mariana, Srta. Prats; Andrés Jossan, Sr. Amato; Gastón, Sr. González; La Bandiere, Sr. Gil; Neray, Sr. Llano; Morénes, Sr. Villanova Monclús; Gormois, Sr. Barbero; un criado, Sr. Duque.

Comedia.

Anoche, segundo viernes de moda, estuvo el teatro brillantísimo.

En la comedia de Benavente *El nido ajeno*, hicieron como siempre, una esmerada labor las señoras Pino, Catalá y Toscano y los Sres. García Ortega, Tallaví y Castro.

También oyeron muchos aplausos en la interpretación de *Sin querer*, Rosario Pino y García Ortega.

Mañana domingo se representarán ambas obras en la función de tarde.

Lírico.

Mañana domingo, con motivo de la festividad de Todos los Santos, se verificarán dos escogidas funciones: por la tarde, *Marina*, por D. Jaime Casañas, y por la noche el drama lírico de los Sres. Dicenta y Chapí, *Curro Vargas*, por Simonetti.

Para dar lugar á los ensayos del drama lírico de los Sres. Dicenta y Villa, *Raimundo Lulio*, que se verificará el estreno el jueves próximo, esta empresa ha acordado suspender las representaciones del lunes, martes y miércoles. Tomarán parte las señoritas Fons, Ortega y Alonso, y los Sres. Simonetti, Alcana, Peris, Navarro Sola y Rubio. El cuerpo de baile, compuesto de 14 bailarinas, está bajo la dirección del maestro Estrella. Se despachan billetes en contaduría para el día del estreno.

Ultimos telegramas

(DE LA AGENCIA FABRA)

El viaje de D. Alfonso.

Lisboa 31.

El periódico *Novidades* tratando del anunciado viaje del Rey Alfonso refuta los temores de otros periódicos, en la suposición de que pudiera coincidir aquél con el 1.° de Diciembre, aniversario de la independencia de Portugal.

Novidades cree que los sentimientos de fraternidad entre ambos pueblos están muy arraigados; que los deberes de hospitalidad serían extrictamente cumplidos y que los himnos de España y Portugal reemplazarían al de la restauración.

Soldados indultados.

Lisboa 31.

Los periódicos publican extensos detalles de la llegada del vapor *Malange* y desembarco de los soldados agraciados con el indulto. Durante la travesía falleció uno de ellos y cuatro se hallan enfermos. Los demás disfrutan excelente salud y muestran gran alegría por el regreso á la patria.

Durante su permanencia en Loanda han prestado servicio en el regimiento disciplinario, siendo objeto de especiales medidas de rigor.

Serán distribuídos en los diferentes cuerpos que guarnecen á Lisboa.

La cuestión balkánica.

París 31.

La actitud de Italia en el asunto de la Nota austro-rusa á la Puerta es bastante reservada. Su propósito de estudiar detenidamente los puntos que encierra pudiera ser un recurso para no emitir ninguna declaración hasta que el Gobierno del Sultán adopte una actitud bien definida en el asunto de las reformas.

Rusia en Oriente.

París 31.

La reorganización administrativa de las posesiones rusas en el Extremo Oriente, divide el territorio marítimo en dos grandes regiones y pone al frente de cada una de ellas un gobernador militar.

Los yankis y Venezuela.

París 31.

El Gobierno de los Estados Unidos ha hecho conocer al de Venezuela la necesidad de que se cumpla á la letra el convenio de esta última república con las potencias europeas.

La Sublime Puerta.

Francfor 31.

Noticias recibidas de Constantinopla han insuado que la Sublime Puerta había contestado en sentido negativo la última Nota austro-rusa, pero no hay dato alguno oficial que confirme el rumor.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Los liberales.

En reunión celebrada anoche por los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Puigcerver y conde de Romanones, se convino por unanimidad que el procedimiento más á propósito para elegir jefe era el de la Asamblea; que á ésta fueran convocados los ex diputados y ex senadores, y que los Sres. Salvador, Puigcerver y conde de Romanones sean los encargados de redactar la convocatoria y el reglamento que en ella ha de regir

La impresión dominante entre los liberales es que la Asamblea será convocada para el día 15 de Diciembre.

***

A las tres de la tarde se han reunido en el domicilio del Sr. Salvador (D. Amós) los señores Puigcerver y conde Romanones, para redactar la convocatoria, que será individual, reservando sólo la fecha de la reunión á los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Redactarán, además, el reglamento por que ha de regir la elección.

Dicha convocatoria se ha de hacer, por lo menos, con quince días de anticipación, y además de las invitaciones particulares, se publicarán sueltos y anuncios en los periódicos.

El descanso dominical.

El proyecto de ley del descanso dominical aprobado por la alta Cámara en el anterior período legislativo será muy pronto puesto á debate en el Congreso.

El Ministro de la Gobernación desea que se active la discusión, pues quiere que pronto sea ley. En ella están incluídos los periódicos diarios; pero si en el articulado no aparece taxativamente expresado, señor García Alix se halla dispuesto á que se consigne de un modo explícito al redactarse el oportuno reglamento.

Los republicanos.

Al fin han podido borrarse las diferencias que existían entre los republicanos unionistas y los federales, y las dos agrupaciones lucharán juntas en las elecciones próximas.

Las primitivas candidaturas han sido anuladas por el Sr. Salmerón, habiendo sido aprobada una nueva candidatura, única en la que se conceden cinco puestos á los federales.

El discurso del Sr. Rodrigáñez.

El elocuente y razonado discurso que para contestar á alusiones pronunció anoche en el Congreso el ex Ministro de Hacienda Sr. Rodrigáñez, ha continuado siendo comentado esta tarde en términos muy favorables.

Las atinadas declaraciones hechas á la obra económica del Gobierno por el ilustre ex Ministro, así como las interesantes declaraciones que logró del Ministro de Hacienda, son, en el sentir general, de una importancia innegable, pues merced á ellas la discusión de los presupuestos se elevará y siguiendo la dirección que la ha dado el Sr. Rodrigáñez, podrá ser de verdadera utilidad y eficacia para los intereses del país.

Estas eran las impresiones dominantes esta tarde entre reputados financieros políticos y las recogemos con gusto por ser obra de justicia y por alentar además el citado ex-Ministro liberal para que continúe en su patriótica campaña.

Las secciones del Senado.

En la reunión de secciones celebrada esta tarde en la alta Cámara, han sido elegidas entre otras comisiones que entenderán en proyectos de ley de interés local, las que han de dar dictámen en los proyectos relativos á Coalegaciones y huelgas, Consejos de conciliación y Tribunales industriales.

El Sr. Villaverde en Palacio.

El Jefe del Gobierno permaneció esta mañana largo tiempo en Palacio, informando á S. M. de la forma en que ha sido solucionada la huelga de Bilbao.

Desde el regio alcázar dirigióse á la Presidencia el Sr. Villaverde, donde recibió á los periodistas y les comunicó muy satisfecho que el General Toppino ha telegrafiado que el lunes próximo reanudarán el trabajo los huelguistas de Bilbao.

También anunció el Sr. Villaverde que por la tarde se reuniría el Gobierno para celebrar Consejo.

Consejo de Ministros.

En efecto; á las dos de la tarde se reunió el Gobierno en Consejo.

Este ha sido muy breve, y según han manifestado los Ministros, en él no se ha hecho otra cosa que cambiar impresiones acerca de las satisfactorias noticias recibidas de Bilbao.

Lo mismo el Sr. Villaverde que sus compañeros de Gabinete, hacen muchos elogios del acierto con que han procedido las autoridades militares de Bilbao para solucionar este conflicto.

Presupuestos.

La Comisión de presupuestos del Congreso, en su reunión de esta tarde, y previas algunas aclaraciones del Ministro de Gracia y Justicia, ha aprobado el presupuesto de este departamento.

***

Entre algunos Diputados comentábase esta tarde, no sin extrañeza, la facilidad con que van siendo aprobados por el Congreso los presupuestos.

En la breve discusión habida hoy acerca del de la Presidencia, han sido aprobados cinco capítulos del mismo.

Con este motivo decíase que de seguir esta actividad, antes de que termine el presente mes, estará legalizada la situación económica.

***

La comisión general de presupuesto, ha aprobado el proyecto, concediendo á Madrid una subvención de dos millones de pesetas en concepto de capitalidad.

La interpelación Vega Seoane.

El distinguido Diputado demócrata, ha terminado hoy su interpelación acerca de las deficencias de las construcciones navales.

Las previsoras indicaciones hechas por el Sr. Vega Seoane, para que se depuren responsabilidades por pasados errores á fin de evitar que vuelvan á repetirse, han producido en la Cámara muy buen efecto.

***

El discurso contestación del Ministro de Marina, muy elocuente, como todos los suyos, ha sido también muy elogiado por los Diputados, tanto por el exacto conocimiento que ha demostrado poseer el señor Cobián de los asuntos que afectan á la Armada, como por las manifestaciones que ha hecho, poniendo con ellas de relieve no sólo que se halla animado de los mejores propósitos para llevar á cabo la reconstitución del poder naval, sino que Dios mediante, y si no surgen acontecimientos imprevistos, los vería muy pronto realizados.

Reunión de secciones.

A última hora de la tarde se han reunido las secciones del Congreso.

NOTICIAS

Ha regresado á Madrid, de sus posesiones de Las Arenas el opulento naviero D. Luis Aznar, acompañado de su distinguida esposa.

El Sr. Aznar hállase ligeramente indispuesto.

El Infante D. Antonio, que estos días hállase en la capital de la vecina República, se trasladará en breve á Londres con objeto de pasar algunos días en compañía de sus hijos que estudian en uno de los colegios de Samosgaith.

Un jefe del Ejército ha denunciado al Juzgado una serie de estafas de que ha sido víctima de algún tiempo á esta parte, entre ellas la suplantación de su persona para percibir 1.500 pesetas de un usurero, con la garantía de su paga, la compra de varios muebles á plazos por el mismo procedimiento y la retirada del Monte de Piedad de una suma que dicho jefe tenía impuesta á nombre de su hija.

Todos estos actos criminales han sido efectuados con la complicidad de la esposa del denunciante, por tres sujetos llamados Manuel Cortina, Julio Anglada y Alfonso Villarino.

Este es candidato á concejal.

La Empresa del Tranvía de Vapor de Madrid al Pardo ha dispuesto que el día 1.° de Noviembre circulen trenes cada hora, que saldrán de Madrid desde las nueve de la mañana á las nueve de la noche, y de El Pardo desde las siete y cincuenta minutos de la mañana á las siete y cincuenta minutos de la noche.

Ayer fondeó en Santa Cruz de Tenerife la fragata Escuela de Guardias-marinas *Nautilus*.

El Cónsul de España en Bruselas ha remitido al Ministro de Estado, para que éste á su vez, lo entregue al de Hacienda un cheque de 1.558 francos, ó sea 2.037 pesetas al cambio actual, que un Sacerdote le ha entregado á nombre de un penitente y á título de restitución á la Hacienda.

Dicho cantidad ingresó ayer en el Tesoro.

En la causa seguida por injurias á la Autoridad contra el exDelegado de Policía Sr. Gadiñanos, se ha dictado sentencia condenando á dicho exPolicía á cuatro meses y un día de arresto mayor.

El Rector de la Universidad Central, D. Francisco Fernández y González, ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, fundándola en motivos de salud.

Solamente en las casas cuyos dueños no se preocupan de sus intereses, dejan de gastarse los carbones de *La Calera*, Magdalena, 1. Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín etc. Compañía**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arenal

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 perpetuo interior	
Fin corriente	77 20
Idem próximo	77 35
Al contado	
Serie F, de 50.000 pts. nominales	77 15
» E, de 25.000 » »	77 15
» D, de 12.500 » »	77 15
» C, de 5.000 »	77 20
» B, de 2.500 »	77 20
» A, de 500 »	77 20
» G, y H de 100 y 50	00 00
5 por 100 amortizable	97 25
5 por 100 amortizble.—Cuenta provisional	00 00
Bancos y sociedades	
Acciones del banco de España	000 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 95
» al 4 por 100	100 55
Compañía Arrend.ª de Tabacos	442 00
Otros valores	
Sociedad Eléctrica de Chamberí	000 00
Idem id. id., obligaciones	000 00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

París á la vista, (beneficio) 3510.
Londres á la vista libra esterlina 00.00.

Bolsín.

Á LAS CUATRO Y MEDIA

Fin de mes, 77,20.
Idem próximo 77,35.
Barcelona, 00.00.
París, 00.00.

(TELEGRAMAS DE FABRA)

PARIS 31.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior Español, 90,69
3 por 100 francés 77,17.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO

ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disentería ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del Estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros *Salicilatos* están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clasa Médica Española y del público en general.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. Espinar

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

DIARIO DE LA MARINA

Oficinas: Veneras, 5.

MADRID

Precios de suscripción.	UN MES — Pesetas.	TRIMESTRE — Pesetas.	SEMESTRE — Pesetas.	UN AÑO — Pesetas.
En Madrid	1,50	4,50	9	18
Provincias	»	5	10	20
Unión Postal	»	»	»	60
Asia y América		»	»	70

Espectáculos para mañana.

Español.—A las 8 y 1/2.—Fuente-Obejuna. Por qué se ama.

A las 4 y 1/2.—Fuente-Obejuna.—Por qué se ama.

Comedia.—A las 9.—La cuerda floja—El secreto de polichinela.

A las 4 y 1/2.—El nido ajeno.—La cuerda floja.

Princesa.—A las 8 y 1/2.—La castellana

A las 4 y 1/2.—Batalla de damas.—Las vecinas.

Zarzuela.—A las 8 y 3/4.—La chica del maestro.—La viejecita.—Venus-Salón.—La chica del maestro.

A las 4 y 1/2.—La viejecita.—Venus-salón.—El parador de las golondrinas.

Parish.—A las 9.—Doña Juanita.

A las 4 y 1/2.—Doña Juanita.

Moderno.—A las 8 y 3/4.—Los granujas.—Actos 1.°, 2.° 3.° y 4.° de Los dos pilletes.—Actos 5.°, 6.° y 7.° de la misma.—Yo somos tres.

A las 4 y 1/2.—Los dos pilletes (siete actos).

Apolo.—A las 8 y 1/2.—El terrible Pérez—La verbena de la paloma.—La tempranica.—La vuelta del rebaño.

A las 4 y 1/2.—La verbena de la paloma.—El cuñao de Rosa.—La tempranica.

Lara.—A las 8 y 3/4.—Los pantalones.—La primera Vervena.—Los hijos artificiales—Actos 2.° y 3.° de la misma.

A las 4 y 1/2.—Meterse á redentor (tres actos. El amor en el teatro.

Novedades.—A las 8 y 1/2.—Don Juan Tenorio.

A las 4 y 1/2.—Don Juan Tenorio.

Estava.—A las 8 y 1/2.—D. Luis Mejías.—Actos 1.° y 2.° de Tortosa y Soler.—Acto 3.° de la misma y La vendetta.

Romea.—A las 9, 10, 11 y 12.—Couplets.—Bailes—Escenas orientales.—Esmeraldas.—Cantaluz.—Bella Belén.—Fornarina.—Raquel.—Madamoiselle Salvites.—Mr. Cardoso y la Gitanilla.

Salón de actualidades (Alcalá, 4).—Copelia y bailes españoles.—Las escenas orientales.—Cinematógrafo.

Entrada, 25 céntimos.

Recreo Salamanca (calle de Serrano, 27). De 4 y 1/2 á 12 Columpios mágicos y carrousel. Sesiones cinematográficas de ilustración y recreo.—Todas las noches cuarteto en el jardín.

Preferencia, 0,40.—Los miércoles, moda. Banda militar, 0.50.

Imp. del DIARIO DE LA MARINA.—Veneras 5.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

OFICINA EN LONDRES: 32, VICTORIA STREET, S. W.

REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA: MONTALBÁN, 3, MADRID

CONSTRUCTORES DE BUQUES DE TODAS CLASES, TANTO DE GUERRA COMO MERCANTES, MÁQUINAS MARINAS, BLINDAJES, ARTILLERÍA DE TODOS CALIBRES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA, CAÑONES DE TIRO RÁPIDO DE LOS SISTEMAS VICKERS, MAXIM, ETCÉTERA, AMETRALLADORAS Y MUNICIONES

FÁBRICAS QUE POSEE ESTA COMPAÑIA

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábricas de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Las Armas C. Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham).
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholmo (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

MÁQUINAS SANTASUSANA PARA COSER

BORDAR, HACER MEDIAS, GUANTES, SOMBREROS, ETC.

CASA DE CONFIANZA, FUNDADA EN 1870. LA MAS ANTIGUA EN ESTE NEGOCIO

Agujas, algodones, piezas, composturas.

BARCELONA, Carmen, 34.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GIJÓN Y SEVILLA.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS.

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

¿QUÉ ES EL ANAGLYPTA?

El Anaglypta

Artículo decorativo de gran renombre, desconocido en España, ha sido importado exclusivamente por esta casa.

Para el decorado de techos sustituye ventajosamente á la escaloya, cartón piedra, etc., etc.

Para frisos de Comedores, Despachos, Recibimientos y Escaleras, es más conveniente que la madera ó el linoleum.

Se coloca en blanco, decorándose á satisfacción del cliente, resultando los colores con tal tersura y brillantez como no se consigue con ninguna otra materia.

No pesa, no se abre y se coloca con gran rapidez.

Interesa sea conocido por las personas de buen gusto, en la seguridad de que sus condiciones económicas y de estética hacen que sea preferido para el decorado de lujo.

EL ANAGLYPTA sólo se vende en el almacén de papeles pintados de **R. Rebolledo.**

22. Arenal. 22. Teléfono. 261.

A. Borsig.

Construcción de máquinas y fundición de hierro.

Casa fundada en 1837. Berlin-Tegel 8.000 operarios.

Calderas de vapor
de todos los sistemas y tamaños
20.000 construídas.

Máquinas de vapor
horizontales y verticales
de todos tamaños
5.500 construídas.

Bombas
para traídas de agua,
canalizaciones, también
bombas movidas por
electricidad para minas, etc.

Máquinas frigoríficas y de hielo
del sistema de compresión
de ácido sulfuroso para fábricas
de cerveza, mataderos, etc.

Representante:
Carlos Hinderer
Génova, 6.—MADRID

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho.

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos ó aproximadamente **Pesetas**

1,000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á marcos	300.000
1 premio á marcos	200.000
1 premio á marcos	100.000
1 premio á marcos	80.000
1 premio á marcos	60.000
2 premios á marcos	50.000
1 premio á marcos	45.000
3 premios á marcos	40.000
1 premio á marcos	35.000
5 premios á marcos	30.000
5 premios á marcos	20.000
3 premios á marcos	15.000
16 premios á marcos	10.000
40 premios á marcos	5.000
100 premios á marcos	3.000
160 premios á marcos	2.000
619 premios á marcos	1.000
812 premios á marcos	400
32.014 premios á marcos	160
20.017 premios á marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **111,000 billetes,** de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de **Pesetas**

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50,000,** el de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **70.000,** en la quinta á **75.000,** en la sexta á **80.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000.** especialmente **300.000, 200.000, 100.000, Marcos** etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **Valores declarados,** ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidos á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Crédit Lyonnais** de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al **Crédit Lyonnais** en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Ptas. 10
1 billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

Valentín y C.ia

Expendeduría general,
HAMBURGO, Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—*Servicio del Norte:* Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano Trinidad y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Aciéries et Forges de "Firminy"

(LOIRE, FRANCIA)

Productos para la Industria, el Comercio, la Aricultura, Ferrocarriles, Tranvias, Mina, etc.

ACEROS FINOS DE CRISOL

Nueva marca especial: "ECLAIR" para herramientas.

MATERIAL PARA GUERRA Y MARINA

(Fabricación corriente para la Marina de guerra francesa)

Representante en Madrid: Goya, 37.—A. CERVERA

PAPELERIA

Y

Objetos de escritorio

de

Eugenio Alonso.

22, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 22.

ARTICULOS PARA OFICINAS

Gran rebaja de precios á domicilio.

ANTRACITA

Quintal	2,75	pesetas.
Tonelada	60	»

COK NÚM. 0

Hectolitro	2,50	pesetas.
Tonelada	65	»

CARBONILLA DE COK

Hectolitro	2	pesetas.
Tonelada	46	»

LA CALERA, Magdalena, 1, ent.-T. 532.

Aceite del doctor BARRINAT
de la Habana, para las **canas**
Se vende en la droguería de
Ferrer y C.ª, de Barcelona.

RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de San Jerónimo, 15

MADRID

Casa fundada en 1836.

PRECIO FIJO. — TELÉFONO 1.202.

CIENCIAS.—Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Física y Química, Minería, Guerra, Marina, etc., etc. Efectos y útiles para Delineación, Dibujo, Acuarela, Grabado y reproducciones de toda clase de trabajo en papeles al ferroprusiato y sensibilizados, de las primeras marcas de Europa. Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio y efectos de campaña. Especialidad en gemelos militares, según el último sistema de Alemania, con su Telémetro y cinta, y según el adoptado por la Escuela Central de Tiro del Ejército español. Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos. Microscopios de todas clases, balanzas de precisión y corrientes, y todo cuanto se relaciona con los gabinetes de física, química y cuanto tiene relación con las ciencias exactas. Libros que tratan de estas materias. Planchas de zinc y cobre para fotograbados. Trabajos de litografía é imprenta de todas clases. Es la única casa que representa en España y sus colonias á la de J. W. Breithaupt & Sohn, de Alemania; á la de Salmoiraghi, de Milán; en estuche y objetos de matemáticas, á la de Gysi, de Suiza. En papeles para dibujo, á la de Schleicher & Schüll, y en papeles heliográficos, á la de Kahn, ambas de Alemania.

Esto es muy importante

Para comprar **camas, colchones** y **muebles,** desde lo más lujoso hasta lo más modesto por muy poco dinero, **sólo en los almacenes del Gran Bazar, ATOCHA, 8, 10 y 12** *(frente á la calle de Carretas).*—Antes de comprar visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.—Al por mayor grandes descuentos.—Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

ATOCHA, 8, 10 y 12.

(Frente á la calle de Carretas.) ***(Antes plaza de la Cebada, 1.***